

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9534** HOTEL PALACIO DE LOS GRANADOS, S.L.

EDICTO

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 26/10- M, dimanante de autos núm. 1235/09, a instancia de Eliseo Gregorio Oropeza López contra Hotel Palacio de los Granados, S.L., en la que con fecha 30/03/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hotel Palacio de los Granados, S.L., con B 91622795, en situación de Insolvencia por importe de 3.874'21 euros de principal, más la cantidad de 775 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Sevilla.

ID: A110022769-1